

En Buenos Aires a los veintinueve dias del mes de Diciembre de mil novecientos ochos, reunidos en su Sala de Acuerdos, el Sr. Presidente de la Suprema Corte de Justicia Nacional, Sr. Juan Antonio Bermudez y los Señores Ministros Doctores Sr. Octavio Rengel, Sr. Nicandro Gausaluz del Solar, Sr. Mauricio P. Baraet y Sr. Cornelio Moyano Garcia, acordaron: designar para el servicio de los dos Juzgados de Letras del Territorio de la Pampa Central, durante la feria de Comercio proximo, al Jefe Sr. Juan Baltasar S. Beltrán, con el Secretario o Secretarias que designe.

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase a quienes correspondia y se publicase.

A. Bermudez

O. Favis Rengel

Nicandro Gausaluz del Solar

M. P. Baraet

C. Moyano Garcia

Comandante
Secretario.